Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCION Nº 10319

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 26/2012 "SEGURO PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO LLAMADO", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.-

Asunción, 5 de diciembre de 2012.-

VISTO: El Memorándum, DGAF Nº 4444 de fecha 5 del mes de diciembre de 2012, presentada por la Lic. Mary Garay Ramírez, Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio; y,

CONSIDERANDO: Que, a través del mismo eleva los antecedentes del proceso efectuado por la Dirección de Contrataciones (DC) de este Ministerio, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 26/2012 *"SEGURO PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO LLAMADO"*;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 236202 de fecha 03 de diciembre de 2012, han presentado ofertas las empresas: *EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, ASEGURADORA DEL ESTE S.A. de SEGUROS y ALFA S.A. de SEGUROS Y REASEGUROS;*

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del acta de evaluación de ofertas, de fecha 04 de diciembre de 2012, en cuyo texto pertinente expresa: *"...CONCLUSIÓN En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículo 27º y 28º de la Ley de Contrataciones Públicas y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº21909/03, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE - Nº 26/2012 "SEGURO PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO LLAMADO", a la empresa EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, con RUC Nº 80021607-5, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, por un monto total de Gs. 169.999.932 (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y dos IVA incluido si correspondiese) para el LOTE 1 y por monto total de Gs. 18.900.000 (Guaraníes diez y ocho millones novecientos mil IVA incluido si correspondiese) para el LOTE 2. 2) Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado del presente informe...";*

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta Contratación, serán provenientes de los fondos asignados a este Ministerio por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2012; específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto del Gasto 260 FF 10;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

P/D

Abog. Adrián González López
Secretario General
Ministerio de Educación y Cultura

Calle Nº 719 esq. Eduardo Víctor Haedo Edificio La Consolidada
Asunción - Paraguay
Secretaría General
Telefax: 450.014, 450.015
WWW.mec.gov.py
Telefax: 447.989

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Cultura

RESOLUCION Nº 10319

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 26/2012 "SEGURO PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO LLAMADO", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA (MEC) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.-

Que, la adjudicación propuesta por el comité de evaluación se adecua en su totalidad al artículo 28 de la Ley 2051/2003 "*de Contrataciones Públicas*", concordante con el artículo 63 del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

Que el Artículo 91 de la Ley Nº 1264/98 *"General de Educación"* establece: *"La autoridad superior del ramo es el Ministro responsable de la organización y funcionamiento del Ministerio de Educación y Cultura"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA

RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 26/2012 *"SEGURO PARA VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR SEGUNDO LLAMADO"*, a la empresa *EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS*, convocado por el Ministerio de Educación y Cultura, por un monto total de Gs. 169.999.932 (Guaraníes ciento sesenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos treinta y dos IVA incluido si correspondiese) para el LOTE 1 y por monto total de Gs. 18.900.000 (Guaraníes diez y ocho millones novecientos mil IVA incluido si correspondiese) para el LOTE 2.

2°.- **APROBAR** el acta de evaluación de ofertas presentado por el Comité de Evaluación de fecha 04 de diciembre de 2012.

3°.- **AUTORIZAR** a la Directora General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

4°.- **INSTRUIR** a la Dirección de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

5°.- COMUNICAR y archivar.

Dr. Horacio Galeano Perrone
MINISTRO

P/A
Abog. Cristian González López
Secretario General

Chile Nº 719 casi Eduardo Víctor Haedo. Edificio La Consolidada
Asunción – Paraguay
Secretaría General

Telefax: 450.014, 450.015
Ministerio de Educación y Cultura
WWW.mec.gov.py
Telefax: 447.989